CENTRO EDUCATIVO LA UNIÓN

APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 2630 DEL 19 DE MAYO DE 2016
EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL HUILA
REGISTRO DANE 24107800068 NIT. 813009861-5

ACTA DE AUDIENCIA DE RECEPCIÓN, CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTA PROCESO DE ESPECIAL No.004

FECHA: 27 de Julio de 2026
LUGAR: Dirección del Centro Educativo LA UNIÓN

El Director del Centro Educativo LA UNIÓN, JOSÉ OMAR GARCÉS HOYOS y la funcionaria administrativo con funciones de Pagaduría MARIA DEL PILAR PEREZ siendo las 10:30 a. m. se procede a dar apertura a la diligencia, quienes dejan constancia expresa que las propuestas y/o cotizaciones recibieron hasta las 10:00 a. m. del presente día.

Acto seguido se procede a realizar la apertura de la propuesta presentada con la inscripción y/o entrega de las mismas constado lo siguiente:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	CC/NIT	FOLIOS	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
1	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	860028415-5	5	1.884.607,00	
2	PREVISORA	800002400-2	1	0	Dan respuesta negativa a la solicitud de cotización, se anexa al presente la evidencia.
3	SEGUROS DEL ESTADO	860009578-6	1	0	Dan respuesta negativa a la solicitud de cotización, se anexa al presente la evidencia.

Una vez verificado los requisitos habilitantes se determina que la propuesta presentada por el señor(a) LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES, es favorable presentando documentación completa.

No siendo otro el objetivo de la presente, se termina y firman por los que en ella intervinieron siendo las 11:00 a. m.

CENTRO EDUCATIVO LA UNIÓN

APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 2630 DEL 19 DE MAYO DE 2016
EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL HUILA
REGISTRO DANE 24107800068 NIT. 813009861-5

Buscar texto o herramientas | Compartir

Gmail JAMYR SEGUROS <segurosjamyr@gmail.com>

Solicitud cotización Póliza Manejo Global - CENTRO EDUCATIVO LA UNION NIT 813009861

Maria Jose Espinosa Hernandez <Maria.Espinosa@segurosdelestado.com> 27 de julio de 2026 a las 3:51 p.m.
Para: JAMYR SEGUROS <segurosjamyr@gmail.com>, Omar Rodriguez Tejada <omar.rodriguez@segurosdelestado.com>

Buen dia

De acuerdo con su amable solicitud, para la compañía no resulta procedente otorgar términos, porque el producto solicitado no lo otorgamos como ramo monolínea.

Por lo anterior, nos abstenemos de presentar términos para el mismo y damos por declinada su solicitud

Seguros del Estado S.A., espera contar con su valiosa comprensión y es de su interés en continuar siendo su aliado en temas de aseguramiento. Así mismo, atenderá cualquier inquietud que se presente en relación con este u otro tema.

Gracias por contar con nosotros y esperamos poder apoyarlos en futuras ocasiones

De: JAMYR SEGUROS <segurosjamyr@gmail.com>
Enviado: lunes, 27 de julio de 2026 11:41 a. m.
Para: Omar Rodriguez Tejada <omar.rodriguez@segurosdelestado.com>; Maria Jose Espinosa Hernandez <Maria.Espinosa@segurosdelestado.com>
Asunto: Solicitud cotización Póliza Manejo Global - CENTRO EDUCATIVO LA UNION NIT 813009861

[Texto citado oculto]

Buscar texto o herramientas | Compartir

Obtén un resumen generado por IA de este PDF. y las Directrices para usuarios de IA generativa Ver resumen ×

Gmail JAMYR SEGUROS <segurosjamyr@gmail.com>

Solicitud cotización Póliza Manejo Global - CENTRO EDUCATIVO LA UNION NIT 813009861

MARTHA LUCIA MORENO <MARTHA.MORENO@previsora.gov.co> 27 de julio de 2026 a las 3:29 p.m.
Para: JAMYR SEGUROS <segurosjamyr@gmail.com>
CC: IVON ALEXA NASAYO CASTANEDA <ivon.nasayo@previsora.gov.co>

Apreciado aliado buenas tardes,

Agradecemos la invitación a cotizar, sin embargo, informamos que nuestra Compañía a través de la Sucursal Neiva se abstiene de presentar términos para este negocio, debido a que el perfil del riesgo no es de nuestro interés.

Esperamos poder servirles en una próxima oportunidad.

Gracias por preferirnos, que tenga un feliz dia.

Martha Lucia Moreno
Penagos

CENTRO EDUCATIVO LA UNIÓN

APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 2630 DEL 19 DE MAYO DE 2016
EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL HUILA
REGISTRO DANE 24107800068 NIT. 813009861-5

JOSÉ OMAR GARCÉS HOYOS
Director / Ordenador del Gasto

MARIA DEL PILAR PEREZ
Funcionario Administrativo - Pagadora